

DM, Quito 15 marzo del 2013

Señores
SOCIOS DE REPRESENTACIONES KODISPHARMA CÍA. LTDA.
Presente.-

De mi consideración:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el numeral 4 del artículo 263 de la Ley de Compañías pongo a sus consideración el siguiente informe correspondiente al año 2012 cuya Gerencia estuvo a mi cargo.

ASPECTOS GENERALES

En el año 2012 de Compañía operó con irregularidad, toda vez que se inició con la incursión en el mercado, pero no con los resultados que se estimaron en el año próximo pasado, dados las características especiales del mercado destinado para los productos que comercializa la empresa. A finales del año 2012 se lograron conexiones que seguramente serán de beneficio para el año venidero 2013 y los resultados sean los esperados.

CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES LEGALES Y ESTATUTARIAS

Durante este período REPRESENTACIONES KODISPHARMA CIA.LTDA. ha cumplido con lo dispuesto en las normas estatutarias y reglamentarias vigentes así como las resoluciones de la Junta General de Socios. De igual forma ha cumplido con las leyes tributarias e impositivas.

INFORME DE LABORES Y RECOMENDACIONES

Durante el año se cumplió con todas las obligaciones laborales y se realizó las gestiones administrativas requeridas para mantener operativa y vigente la empresa. Se espera que durante el siguiente año la situación económica crezca y el mercado tenga mayor apertura, con la finalidad de conseguir los objetivos propuestos de rentabilidad y crecimiento.

Finalmente a su disposición para su consideración, análisis y aprobación, se encuentran los Estados Financieros de REPRESENTACIONES KODISPHARMA CIA.LTDA., cortados al 31 de diciembre del 2012.

Atentamente,


Patricio Roberto Padilla Trujillo
GERENTE
REPRESENTACIONES KODISPHARMA CIA.LTDA